

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31635 VITORIA.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 149/2009 referente al deudor Ferrallas Asa, Sociedad Limitada Laboral, con NIF B1378843, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaria del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado, con carácter gratuito, y en el tablón de anuncios de este Juzgado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil

3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Vitoria-Gasteiz, 1 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090067640-1